



# Ayer

Año VIII. - Número 2.314. - Jerez. - Domingo 25 de Julio de 1943.

Caracuel, 7. - Teléfono 2008

## Batallas de enorme violencia se están desarrollando en todo el frente soviético

### En el sector de Orel prosiguen alternando los combates Las tentativas bolcheviques para romper las líneas alemanas fueron completamente inútiles

Gran Cuartel General del Führer. —El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: En la cabeza de puente del Kuban en los frentes del Mius y del Denetz, cerca de Bielgorod y al Sur del lago Ladoga han sido rechazadas, con sangrientas pérdidas para el enemigo, las incansables tentativas soviéticas para romper las líneas alemanas. Un grupo de carros blindados, compuesto por 50 unidades, que había irrumpido en nuestras posiciones, ha sido destruido. En el sector de Orel prosiguen alternando los combates. Han sido detenidos los fuertes ataques enemigos

por nuestras formaciones de Infantería y tanques, tras duros combates. En un contraataque se logró aniquilar completamente a un grupo de fuerzas enemigas. En total, fueron destruidos ayer 357 carros soviéticos. Unidades de la Marina de guerra alemana han derribado ocho aviones enemigos, al Norte de la isla de Sicilia. En un vano intento de ataque contra la isla de Creta, realizado por la Aviación adversaria, las fuerzas de defensa antiaérea han derribado diez aviones de las formaciones asaltantes, y han averiado a otros muchos. Durante la noche del 23 de julio, las unidades de protección de un convoy alemán han rechazado el ataque de formaciones de lanchas rápidas británicas frente a la costa holandesa, y en combates, que duraron

varias horas, han averiado tan gravemente a cuatro de las lanchas enemigas, que pueden darse por perdidas. El convoy llegó sin pérdidas a su puerto de destino.—Efe.

### El delegado nacional del Servicio visita el campamento de El Escorial

San Lorenzo de El Escorial.—Han visitado hoy el Campamento Nacional del Frente de Juventudes el delegado nacional del Servicio Exterior, camarada Riestra, a quien acompañaba el jefe provincial del Movimiento en Orense. La visita fué muy detenida y en ella estuvieron conversando ambas jerarquías con los camaradas que allí se encuentran llegados del extranjero.

## En Compostela, el Arma de Caballería rinde homenaje a su Patrono Santiago

### Presididas por el general Urrutia, representaciones de toda España hicieron la ofrenda al Apóstol

Santiago de Compostela.—Esta noche a las ocho el Arma de Caballería, cuyas representaciones han llegado desde toda España para rendir homenaje a su santo Patrono, el Apóstol Santiago, y ganar el Jubileo del Año Santo, se concentró en el paseo de la Alameda. En dos filas formaron los jefes y oficiales del Arma de Caballería. Presidía la comitiva el general Urrutia, jefe de la misma. Fueron recibidos por el Arzobispo con la comisión del Cabildo Eclesiástico. A continuación, en el altar y por el Arzobispo, se rezaron las plegarias para ganar el Jubileo, terminadas las cuales el general Urrutia, en nombre del Arma de Caballería, presentó la ofrenda al Apóstol, pronunciando la invocación, que fué contestada por delegación del Arzobispo por el canónigo magistral, doctor Lagos Disur.

Finalmente funcionó el botafumero y el órgano interpretó el himno del Apóstol, cantado por todos los fieles.—Cifra.

## Hoy saldrá la procesión de la Santísima Virgen del Carmen Coronada

Esta tarde a las ocho tendrá lugar la procesión magna con la imagen queridísima de Nuestra Señora del Carmen Coronada. El itinerario a recorrer será el siguiente: Carmen, Sederia, Alonso el Sabio, José Antonio Primo de Rivera, Ramón y Cajal, plaza de los Reyes Católicos, Calvo Sotelo, Conde de Cárdena del Pinar, plaza Carmen Nuñez de Villavicencio, Sederia a su iglesia. Formarán en el cortejo con las Asociaciones que radican en el templo carmelitano, las demás Asociaciones piadosas de la ciudad, colegios, seculares y clero regular y secular. La procesión será presidida por la

representación de S. E. el Generalísimo, presidente de honor de la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora el Carmen Coronada, acompañada de las demás autoridades locales y de la representación de la Marina. Una escolta de la marinería dará guardia de honor al soberbio paso de plata de la Santísima Virgen, completado este año con la magnífica peana de plata. Se ruega a los católicos jerezanos engalanen los balcones de la carrera con colgaduras y luminarias y a los fieles que formen en la comitiva atienen con todo rigor las indicaciones de los organizadores de la procesión para su más perfecta organización.

## La Falange castellana rinde homenaje a la memoria de ONESIMO REDONDO

### Solemnes sufragios por el alma del fundador de las JONS

Valladolid.—La Falange castellana ha conmemorado el séptimo aniversario de la muerte del fundador de las JONS, camarada Onésimo Redondo. A las once de la mañana, autoridades y jerarquías se trasladaron a Quintanilla de Onésimo, para asistir a los solemnes funerales anuales. El templo se encontraba totalmente lleno de fieles. Daban guardia de honor afiliados al Partido y camaradas del Frente de Juventudes.

Tuvo especial relieve la ofrenda de coronas ante la Cruz de los Caídos. Por la tarde y en visita oficial camaradas, jerarquías y autoridades se trasladaron al Cementerio Municipal para orar ante la tumba de Onésimo Redondo. Durante todo el día dieron guardia los camaradas del Frente de Juventudes, ante el mausoleo erigido a su memoria.

## Su Santidad el Papa Pío XII sigue recibiendo de todo el mundo mensajes de adhesión y dolor por el bombardeo contra Roma

TELEGRAMAS DEL OBISPO DE HUESCA, CIUDAD NATAL DE SAN LORENZO Huesca.—El obispo de la diócesis ha dirigido los siguientes telegramas: "Ciudad del Vaticano.—Cardenal Maglione, secretario de Estado.—Obispo, clero, fieles diócesis de Huesca ciudad natal de San Lorenzo, adhiérense al Santo Padre en su dolor por el bombardeo de Roma." "Nuncio Apostólico.—Madrid.—Obispo, clero, fieles diócesis de Huesca, ciudad natal de San Lorenzo manifiestan a V. E. profundo sentimiento por bombardeo contra Roma." Cifra.

ataque aéreo realizado contra la capital de la cristiandad.—Efe. ADHESION AL PAPA DEL PRESIDENTE DE IRLANDA Roma.—Entre los telegramas recibidos por el Santo Padre figura uno muy afectuoso del Presidente de Irlanda, De Valera.—Efe.

### DEVOCION DE LOS CATOLICOS ARGENTINOS AL OBISPO DE ROMA

Buenos Aires.—Firmado por numerosos católicos se ha dirigido un telegrama al Santo Padre en el que se dice: "Los argentinos que suscriben, ante el bombardeo de la Ciudad Eterna que hierde profundamente la conciencia de los católicos, expresan su devoción al obispo de Roma y comparten su dolor con filial solidaridad".—Efe.

## Combate naval en el Canal de la Mancha CINCO LANCHAS BRITANICAS HUNDIDAS

Berlín.—En el último combate naval librado en el Canal de la Mancha entre lanchas rápidas británicas y las fuerzas de protección de convoyes alemanas, los ingleses—según dice la Oficina Internacional de Información—perdieron casi seguramente cinco unidades, en tanto que las fuerzas germanas sólo sufrieron ligeros daños materiales y algunas víctimas. El combate fué muy duro, habiendo atacado los británicos cuatro veces seguidas.—Efe. DEL ATAQUE AEREO ALIADO CONTRA Creta El Cairo.—Más de cien aviones aliados participaron ayer en sus ataques contra la isla de Creta.—Efe.

### ENORME IMPRESION EN MEXICO

Méjico.—El bombardeo de Roma ha producido enorme impresión entre la masa de católicos del país. En las iglesias se han organizado plegarias y novenas por la salvación de Roma y por la paz.—Efe.

### El "Lazaga" efectúa pruebas con buenos resultados

El Ferrol del Caudillo.—El destructor "Lazaga" se hizo hoy a la mar para hacer pruebas después de las reformas que le han efectuado. El resultado fué excelente.

### PROTESTAS DE LOS ARZOBISPOS DE BOSTON Y LOS ANGELES

Nueva York.—El arzobispo de Boston, decano de las Jerarquías católicas en esta Sede ha expresado su dolor por el bombardeo de Roma. Ha dicho que el mundo cristiano se halla impresionado por este terrible acontecimiento. También el arzobispo de Los Angeles se lamenta públicamente del

## DOS FECHAS CUMBRES EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

Hoy, día del Patrón de España, se cumplen siete años del desembarco en Tarifa de los legionarios de la V Bandera, que en dos faluchos, jugándose la vida por España, atravesaban el Estrecho de Gibraltar. Manuel de Mora Figueroa lograba esta hazaña heroica y los legionarios atravesaban las calles de nuestra ciudad cantando el himno de la Legión, en medio del más enardecido entusiasmo patriótico de la ciudad.

## En Nueva Georgia no han logrado romper la resistencia japonesa las fuerzas norteamericanas

Tokio.—Noticias que se han recibido en esta capital dan cuenta de que a pesar de las grandes formaciones navales y aéreas con que atacan las fuerzas norteamericanas, éstas no han conseguido romper la resistencia nipona en Nueva Georgia. Se combate muy violentamente en los alrededores del aeródromo de Munda, que han conseguido ocupar las fuerzas adversarias, aunque a costas de grandes pérdidas. Los japoneses combaten al arma blanca y han causado al enemigo pérdidas sangrientas muy elevadas. La aviación norteamericana fué rechazada al intentar bombardear la isla de Mairobo.—Efe. EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE LA CHINA DE CHUNG KING LLEGA A INGLATERRA Londres.—El ministro de Asuntos Exteriores de la China de Chungking ha llegado procedente de Washington. La visita oficial durará una semana, pero probablemente permanecerá un día más en Inglaterra antes de regresar a Washington.—Efe. SE CLAUSURA EL PARLAMENTO BULGARO

La noche de aquel mismo día, 25 de julio de 1936, se preparaba la columna de unos 70 hombres, que había de partir en la madrugada del 26 para la toma de Ubrique, en poder de las hordas marxistas. Desde muy temprano, carretera adelante, con un calor de verano abrumador y por entre la sierra, avanzaba la pequeña columna de 70 hombres. En la población serrana ardía la rebelión, y además de las fuerzas con que contaban, bien armadas, esperaban más de 400 individuos armados. El doctor en Medicina Francisco Solís Pascual, Currito Solís, como le llamábamos cordialmente, de nuestra Vieja Guardia, caía gloriosamente a la entrada de Ubrique, segada su vida joven en holocausto para la Patria, por una bala de pistola ametralladora, que bien dirigida le atravesaba el cuello. El día de hoy y el de mañana, se conmemoran en los anales de la Historia jerezana; estas dos fechas cumbres, que se graban con calor de emoción en los corazones jerezanos, y que incorporaron gloriosamente a la gesta del Alzamiento Nacional a nuestro pueblo.

### SE CLAUSURA EL PARLAMENTO BULGARO

Sofía.—El Parlamento búlgaro ha sido clausurado después de celebrar su primera sesión. El Jefe del Gobierno no respondió a las críticas de la oposición.—Efe.

## Giraud llega a Africa del Norte

Argel.—El general Giraud ha llegado a Africa del Norte esta mañana.—Efe.



Fresquita, mejor diríamos muy agradable, fué la tarde víspera de Santiago, fecha en que era tradicional una corrida de toros en nuestra plaza y en la que el simpático y desaparecido Circolo Taurino presentaba animadísimo aspecto al interior y al exterior. Dentro los socios, escuchando la palabra, por lo regular poco amena, de los diestros, y ante las cristaleras un montón de chiquillos y aun mayores también, boquiabiertos, en un plan admirativo a la majaza del espada, Bomba, Machaco, Jerezano, Morenito, quienes fueran, de rostros curtidos, sombrero ancho y el veguero entre los labios. Pero en fin, ya que aquí desapareció la costumbre de la corrida santiagueña a los aficionados, para compensar de ella se les ofrece en el inmediato Puerto una novillada a modo, que entendemos quiere decir atrayente, del agrado de todos.

Y no se nos ocurre otra cosa que merezca comentarse. El día fué, como los precedentes, soso en el aspecto noticiero, y únicamente con sal en las penas deportivas, cada vez más animadas ante la probable formación del futuro once.

Dejemos paso al domingo, con varios actos de gran relieve. La festividad del Patrón de España y del Arma de Caballería, la misa de Comunión en la Compañía en desagravio por el bombardeo de Roma y la majestuosa procesión de la Virgen del Carmen.—PPT. BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Programa que ejecutará esta noche a las diez, en la Alameda Fortín de Torres, la expresada Banda de Música:

“Santander”, pasodoble.—E. Rosillo. “La Dolorosa”, fantasía.—J. Serrano.

“El Asombro de Damasco”, pasacalle de la zarzuela.—P. Luna.

“La Leyenda del Beso”, garrotín de la zarzuela del mismo nombre.—Soutullo y Vert.

“La Canción del Olvido”, selección de la zarzuela.—J. Serrano.

“Santander”, pasodoble.—E. Rosillo.

“Santander”, pasodoble.—E. Rosillo.

CUPON DE LOS CIEGOS  
Número premiado ayer: 465.

**LA VISPERA DEL DIA DEL PATRON DE ESPAÑA**

Anoche muchos edificios colocaron luminarias en sus fachadas y fueron colocadas colgaduras en los balcones. La Bandera Nacional y las del Movimiento ondeaban en los edificios públicos y centros oficiales.

La animación en las calles y en la Alameda Fortún de Torres fué extraordinaria.

**FRENTE DE JUVENTUDES RECITAL**

DE MUSICA, CANTO Y POESIA organizado con motivo de los Campamentos de Verano.

JESUS COIRAS (baritono) acompañado al piano por Francisco Navarro.

CELEDONIO ROMERO (concertista de guitarra)

SANDRO CABRERAS (rapsoda) Teatro Villamarta.

Jerez de la Frontera

Viernes 30 de julio de 1943

A las once de la noche.

NOTA: Las localidades pueden adquirirse en la Delegación Local del Frente de Juventudes, calle Eguluz número 6, y los encargos al teléfono número 1673.

**DR. BECERRO**

ASMA, ALERGIAS

IAQUECAS, URTICARIAS, ROZEMAS

DERMA DE QUINCKE, ETC.)

ENFERMEDADES DE LA MUJER

PARTOS

CONSULTA DIARIA PREVIA PETICION DE HORA

FRANCOS, 19. TELEF. 2061

**Centro Alemán de Cultura**

Lektorat der Deutschen Akademie.-Calle José Luis Díez, 4

Del 2 de Agosto al 30 de Septiembre se darán en este «Lectorado» los siguientes CURSOS DE VERANO:

Los Lunes, Miércoles y Viernes por la tarde: 6'30 a 7,15, Alemán para Principiantes y poco Iniciados.

7,20 a 8 10, Elementos de la Correspondencia Mercan il Alemana.

8,15 a 9, Alemán para Adelantados (2.º curso). G. HAENSEL

**MARQUES DEL MERITO**  
VINOS Y CONACS  
JEREZ

**DIA TRIGESIMO**  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR  
**Don Manuel Tamayo Ruz**

Esposo que fué de doña Cayetana Merino Fernández Falleció el día 27 del pasado mes de Junio, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. A.

El funeral que se celebre el próximo martes 27 del actual en el Real Convento de San Francisco a las nueve, será aplicado en sufragio de su alma.

Su Director espiritual, su viuda, hijos don Manuel, señoritas Caridad y María del Carmen, hija política doña Josefa Domené, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y afectos.

SUPPLICAN a sus amistades lo encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Su Eminencia Rvdma. el Cardenal Arzobispo de Sevilla ha concedido 300 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

**FINO VINA AB, TIO PEPE, FINO GADITANO, NECTAR, IMPERIAL TOLEDO, SOLERA 1847, GONAG TRES COPAS, CONAC SOBERANO, CONAC INSUPERABLE, etc., etc.**

Cualquiera de estas acreditadísimas marcas puede proporcionárselas inmediatamente

**D. MANUEL M. DE AGREDA Y GONZALEZ**

San José, 5 - Teléfono 1655 - JEREZ DE LA FRONTERA

**DE SOCIEDAD**

Hoy, festividad del Apóstol Santiago y San Cristóbal, celebran sus días la señora doña Cristóbalina Navarro Balao, de Pérez Rendón, y los señores Lozano Carralón, Biensobera Pacheco, de Coca Ugarte, Fernández, Fernández Camas, Navas Fernández, Fernández Prieto, Romero y García-Pelayo, Rodríguez Romero, Viqueira, Rendón González, de Mora Figueroa Ferrer y Frías Galván.

Mañana lunes, por ser día de Santa Ana, serán felicitadas la señora condesa viuda de Garvey; viuda de López Meneses; doña Ana Guerrero, viuda de Guerrero; doña Ana García Figueras, viuda de Martínez Valdeavellano; doña Ana Porrúa, de Agarrado; señoras de Barberá, de López, de Sierra, de Castro (don Francisco), doña Ana del Castillo; doña Ana María Mateos, de Fernández de los Ríos; doña Ana Bohórquez, de Paradas; doña Ana Aguilar, de García Figueras (don José M.).

Señoritas de Soto Pomar, Fernández de los Ríos Mateos, Martínez García-Figueroas, Aguilar, López-Meneses, Oliva, Tocón, Barberán López y Sevilla Cabelo.

—De Sevilla se ha trasladado a Madrid el marqués de San José de Serrano.

—De Suiza, donde han pasado temporada, han regresado al Puerto de Santa María don Antonio Osborne Vázquez y su sobrino don Ignacio, hijo de los condes de Osborne.

—Han marchado a Tetuán, donde pasarán larga temporada, doña Antonia Solís Paz, viuda de Rodríguez (don José María), y sus hijos José María, Antonita y Agustín.

—Fornos. Comedor y Bar.

—En la iglesia del Convento de Santa María de Gracia y de manos del religioso carmelita R. P. fray Anas tasio Fernández, recibió anteayer por vez primera la Sagrada Eucaristía, la nena Caridad Chamorro Coloma.

Acompañaron a la nueva comulgante en tan hermoso acto, sus padres los señores de Chamorro Latorre (don Manuel) y familiares.

—Felizmente ha dado a luz un varón, cuarto fruto de su matrimonio, la esposa del teniente del Centro de Entrenamiento y Selección de Reproductores, don Andrés Méndez Campos, nacida Victoria García Gómez.

—El pasado jueves, en la iglesia del Salvador, recibió las aguas bautismales la niña dada a luz por doña Carmen Muñoz Pérez, esposa de don José Mateos Muñoz.

A la neófita le fué impuesto el nombre de Francisca, siendo apadrinada por Angelita Sánchez Durán y Cristóbal Muñoz Gil.

—Han marchado a Madrid y Palma de Mallorca, donde pasarán temporada, los señores de Aguilar y Villavicencio (don José Luis), ella Inés Pol Colle, con sus hijos.

—Kilométricos y reservas de asientos. Bizcocheros 4.

**BATIDOS**

EXQUISITOS Y VARIADOS en

**LA POLAR**

Plaza Reyes Católicos 22

**LETRAS DE LUTO**

Mañana hace siete años que cayó gloriosamente por Dios y por España, en cumplimiento de su santa misión, en Ubrique, lleno de vida y de ilusiones Currito Solís Pascual (q. s. g. h.), suboficial de Complemento de Sanidad Militar y médico de Falange Española.

El funeral que a las diez y media de dicho día se celebre en la parroquia de San Pedro, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

En esta fecha universal elevamos una oración por el alma del finado y reiteramos la expresión de la más íntima condolencia a sus padres los señores de Solís Estévez (don José), hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia doliente.

—Encabezado por el clero de la parroquia de San Pedro fué conducido ayer a su última morada el cadáver del joven don Juan Luis García Díaz (q. s. g. h.).

Al fúnebre acto concurrieron numerosas personas de las relaciones de parentesco y amistad del difunto.

A su madre, hermanos y demás familia doliente renovamos el testimonio de nuestro pesar.

**VIRUTAS finas de carcho**

Colchón matrimonio. . 10 ptas.

Id. de persona. . 6 "

PLAZA DE LAS COCHERAS, 1

FARMACIAS DE GUARDIA  
Alonso, General Franco 22, y Cafranga, José Antonio Primo de Rivera 28.

AMONTILLADO N.P.U.  
COÑAC N.P.U.  
FINO MARISMEÑO

**ROMATE**

"ALFA" - Francos, 9 - Teléfono, 2299

DILIGENCIA DE Libros Oficiales Obligatorios de Salarios y Haberes

**SEPTIMO ANIVERSARIO**  
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**D. Francisco Solís Pascual**  
Doctor en Medicina, Suboficial de Complemento de Sanidad Militar y Médico de Falange Española Murió gloriosamente por Dios y por España el día 26 de Julio de 1936, en Ubrique, a los 27 años de edad J. S. G. G.

El funeral que tendrá lugar mañana lunes a las diez y media en la parroquia de San Pedro, será aplicado en sufragio de su alma.

Su director espiritual, padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN la asistencia a este piadoso acto.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla concede 200 días de indulgencias.

**Exclusivas Industriales S. A. EISA**

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad, el próximo día 29 del corriente se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas en el local social a las 8 de la tarde.

Jerez de la Frontera 25 de Julio de 1943.—El Secretario, Luis de Carvajal.—V.º B.º El Presidente, Sixto de la Calle.

**I ANIVERSARIO**  
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora **DOÑA JOSEFA CASTILLO VELAZQUEZ**  
Falleció el 27 de Julio de 1942, después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. A.

El funeral que se celebrará el martes 27 a las nueve y media en la iglesia parroquial de San Marcos será aplicado en sufragio de su alma.

Su sobrina señorita Juana Reguera Castillo, Ruega asistan a este piadoso acto

# Marcha triunfal

Así debe ser y así será la que esta tarde haga la Virgen del Carmen Coronada a su paso por las calles de Jerez.

¡Oh dulce numen de Ruben Dario, quien pudiese cantar con tu lira la manifestación grandiosa de un pueblo que adora a su Madre, a la Virgen excelsa que un día coronó en apoteosis radiosa de un homenaje feriente y profundo!

Y parafraseando tus bellas estrofas podríamos exclamar vistiendo la realidad con los suntuosos ropajes de Caliope: "Ya se oyen los claros clarines, y el batir de alas de los serafines, ya avanza el cortejo en su marcha triunfal, el pueblo la aclama, hinca las rodillas, y de cada boca se escapa un clamor. Uno: la bendición, otros la suplican, y la Virgen Madre preza rauda y bella, envuelta en su manto de nieve y de oro, las manos tendiendo, una con el Hijo di vino y pequeño, el cetro de reina en la izquierda y bajo el prendido el escapulario, promesa sagrada, galardón eterno..."

¿No es verdad que así hemos de verla? Porque en esta manifestación grandiosa de fe, han de acompañar a la celestial Señora todas las almas presas de su amor, en tanto otras correrán a su encuentro y prosternándose a su paso tenderán ante él la alfombra ingrátida de la plegaria, rico tapiz irragante en que cada flor es un ruego, salpicado con el diamantino rocío de una lágrima.

¡Ya viene el cortejo! Cortejo espléndido que rinde a la Virgen Coronada los máximos honores con la representación otorgada por nuestro invicto Caudillo, el Generalísimo Franco, representado por la primera autoridad civil de la provincia, en el que figurará un almirante y tomará parte un piquete de marinería, los pañuelos por la Virgen, que en su lucha con el Océano han puesto su confianza en la Estrella de los mares, en la Reina del Carmelo.

¡Qué hermosa irá entre sus hijos, entre sus marineros, entre todos cuantos la aman.

Por eso palacios y casas colgarán sus huecos, colgaduras y tapices enmarcados por las luminarias que sub rayan su ruta con cintas de luz entre los brocados y gayos colores que visten balcones contando las horas de gloria en un día que es de plenitud, ante la Señora de los corazones, que esta tarde no nos espera en su casa, sino que es Ella la que visita a su ciudad, seguida de su corte, que ha de ser más numerosa que nunca.

¡Ya pasa el cortejo. Señala el abuelo la Virgen al niño... Lindas jovencitas siembran el camino con hojas de rosa, y la más hermosa sonríe cantando glorias a María, en tanto las músicas levantan sus sonos, cán-

gicos sonoros que en cálido coro, envuelven la Virgen en trono de oro pedestal sublime de las oraciones."

Y cuando esta tarde, en esa hora vespéral del ensueño, oigamos los "claros clarines" y "bajo la gloria solemne de los estandartes" sigamos marchando en la procesión, y el escapulario se ostente en el pecho, seremos dichosos en la compañía de esta Virgen, que con decir que es la del Carmen, ya no hay que añadir más.

Muchos en las calles aguardarán su paso y cuando los "áureos sonidos anuncien el advenimiento triunfal de la gloria", dejarán su asiento. "¡Ya llega la Virgen!" se dirán ansiosos, y ante su hermosura humillan la frente, la rodilla en tierra y en la boca un grito que arranca del alma: "¡Madre de piedad, Laureles y olivos son plantas benditas, que los dos florezcan ante tu mirada sobre nuestra tierra, pero en estas horas de trágica angustia anuyenta la guerra del mundo, danos el olivo y otorga la paz!"

María de XEREZ.

## Valdepeñas Legítimos

ACABADOS DE RECIBIR  
BOTELLA 2'00 pesetas  
LITRO 2'75 pesetas

(Precios para la calle)

## En Comestibles Finos y Bar Muñoz

ARCOS 38 y en PAÑUELOS 12  
TELÉFONO 2132  
Fino de Mesa 2 pesetas botella

## MOTORES

para entrega inmediata todas las potencias y voltajes. Precios sin competencia. Consultar a Damián Rodríguez. Apartado Correos 12.145. Madrid.

## Salón Madrid

PELUQUERIA para SEÑORAS  
Permanentes sin aparato y sin electricidad  
Tintes y decoloraciones

Casa Paulino  
Caballeros, 17-Teléfono 2271

## Disposiciones del "Boletín Oficial del Movimiento"

Madrid.—El "Boletín del Movimiento" publicará en su próximo número las siguientes disposiciones:

SECRETARÍA GENERAL. — Oficialía Mayor. Nota anulatoria de los carnets cuyas características y Jefaturas provinciales a que corresponden se expresa.

JUNTA CENTRAL DE RECOMPENSAS Y DISTINCIONES. — Relación de familiares de camaradas caídos en acto de servicio a quienes ha sido concedida la Medalla de la Vieja Guardia.

Relación de camaradas a quienes ha sido concedida la Medalla de la Vieja Guardia.  
Cuatrigésima relación de camaradas a quienes se instruye expediente para la concesión de la Medalla de la Vieja Guardia.

VICESECRETARÍA DE EDUCACIÓN POPULAR. — Convocatoria de concursos de capacitación para delegados provinciales de la Vicesecretaría de Educación Popular.

EDUCACIÓN NACIONAL. — Nombramientos de delegado provincial del Servicio en Cáceres, a favor del camarada Nicasio Jiménez Chamorro. De jefe del Departamento de Cultura provincial del Servicio en Avila, a favor del camarada Florencio García Robledo.

EX-COMBATIENTES. — Cese del camarada Alvaro Coca y de la Piñera en el cargo de delegado provincial del Servicio en Huelva.

Nombramiento de delegado provincial del Servicio en Cáceres a favor del camarada José Luis Santillana.

FRENTE DE JUVENTUDES. — Nombramiento de delegado provincial del Servicio en Albacete a favor del camarada Manuel Motos Brito. Idem, idem idem en Zaragoza, a favor del camarada Pablo Esquerro Miqueteiz.

INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN. — Nombramiento de delegado provincial del Servicio en Baleares a favor del camarada Carlos Calvo Molledo.

SERVICIO EXTERIOR. — Cese del camarada José Pazo Montes, en el cargo de jefe territorial de F. E. T. y de las Jons en Alemania.

Idem, idem, del camarada Juan Vidal Salvo en el cargo de delegado de las Falanges del mar en la zona de Cataluña y Baleares.

Nombramiento de delegado de las Falanges del Mar en la zona Cataluña-Baleares a favor del camarada José María Poblador Alvarez.

Tesorería y Administración. — Cese del camarada Pedro Cascales Sánchez en el cargo de delegado provincial del Servicio de Murcia.

Nombramiento de delegado provincial del Servicio en Murcia a favor del camarada Juan López Ferrer Moreno.—Cifra.

# Llamada a la juventud

Ha llegado la hora a la juventud de representar un principalísimo papel en el escenario de la Historia, para que salga al foro de este gran teatro que es el mundo y se haga responsable del futuro que a pasos agigantados se aproxima.

Ya todas las naciones civilizadas han tocado el clarín de llamada a la juventud para la empresa forjadora, aun naciones que por su alto nivel cultural ya contaban en sus escuelas primarias y en sus instituciones docentes, con un perfecto funcionamiento de acuerdo con los tiempos modernos.

Quizá desde los tiempos de la hegemonía de Atenas no haya la Historia presenciado un movimiento juvenil tan trascendente como el actual, en el que todos los Gobiernos basan sus postulados políticos y ponen las más altas esperanzas.

Por eso, sería para nosotros un pecado de lesa Patria, que nos reprocharan las futuras generaciones, si quedáramos al margen de este movimiento abandonando al azar a la juventud española en los instantes que merece todos los cuidados y la atención.

De nada serviría una poderosa organización del Estado en su defensa militar y en sus empresas económicas, sin una juventud capaz de recordar la magna obra del progreso.

El problema capital de la época, no estriba sólo en la organización del Estado en todas sus instituciones sino en conseguir una generación que sea capaz de hacerse responsable del destino histórico de esas instituciones que garantizadas por el Ejército de Tierra, Mar y Aire necesitan la preparación de una juventud apta para el trabajo intelectual y físico.

Esta es una de las primeras, imprescindible en el desarrollo fecundo del programa del Nuevo Estado; de la que todos tenemos obligación de aportar nuestro sacrificio, tanto los que han vivido impasibles los días decadentes de la Patria, como los que luchamos en la Cruzada por una España mejor.

La victoria se pagó a un precio muy alto en la carne de nuestros mártires y en el cuerpo de nuestra Patria.

El Caudillo, que tan sabiamente ha salvado a España y sigue salvándola, nos puede servir como la mejor garantía de nuestra obra. El es quien ha creado el movimiento juvenil y él es quien nos llama hoy para que nadie quede sin comprender la trascendente tarea de formación de la juventud. El mismo afirma que "es la obra más sólida y eficaz que se ha acometido en cuatro siglos".

Afortunadamente Jerez siempre acudió fiel a la voz de Franco, a colaborar en los organismos juveniles de colonias y Campamentos y en otros aspectos por lo que el Frente de Juventudes ha cumplido su cometido de manera desahogada.

En años anteriores las autoridades locales y muchos particulares ayudaron en beneficio de la población infantil de manera que hicieron eficaces nuestros trabajos. Por eso en este respecto, no tenemos nada que temer aunque si recordar que todos los que sientan el ideal sagrado de la Patria; no dejen de colaborar a medida de sus medios a la obra de Campamentos del Frente de Juventudes, prestando así un alto servicio a la grandeza de España, que en día no lejano, cosechará para la paz, los más fecundos frutos de esta siembra espiritual y material en los Campamentos del Frente de Juventudes.

## Gran concurso para ganar una máquina de coser "CIMA"

La entidad EXCLUSIVAS INDUSTRIALES S. A. (EISA) de Jerez de la Frontera, Concesionaria de la exclusiva de ventas de las máquinas de coser y bordar CIMA para la provincia de Cádiz, al iniciar sus operaciones comerciales, se honra obsequiando al público en general con la celebración del siguiente CONCURSO, cuyas bases se detallan a continuación:

Primera.—En cada uno de los escaparates de los siguientes establecimientos de Jerez de la Frontera:

ALMACENES TOMAS GARCIA, ANION RADIO, FERRITERIA FERNANDEZ Y NAVAS, HIJOS DE PABLO PORRO, BAZAR ESPAÑA y CIMA, estará expuesta una máquina de coser y bordar de la acreditadísima marca CIMA, durante los días 18 al 31 del corriente mes, ambos inclusive.

Segunda.—A cada una de dichas máquinas, se le ha dado un número del 1 al 6, y el que a cada una le ha correspondido se encuentra en sobre cerrado y lacrado en el escaparate en que está expuesta la máquina y en sitio visible.

Tercera.—Los concursantes habrán de averiguar el número del 1 al 6 que corresponde a cada una de las

máquinas que se encuentran en los escaparates de los establecimientos indicados.

Cuarta.—Cada concursante no podrá enviar más que una solución.

Quinta.—En caso de ser varios los señores concursantes que acierten con la solución exacta se procederá a sortear entre ellos la máquina objeto de premio de este concurso.

Sexta.—A la persona que envíe la solución exacta se le entregará una máquina nueva modelo 100-4 de la acreditadísima marca CIMA.

Séptima.—Al no recibirse ninguna solución exacta, se procederá a sortear la máquina entre las personas que más se hayan aproximado a la verdadera solución.

Octava.—La entrega de la máquina y el sorteo de los concursantes, si a él hubiere lugar, se celebrará en los Estudios de Radio Jerez.

Novena.—Las soluciones se pueden enviar personalmente o por Correo a PUBLIXEREZ en la calle Pérez Galdós 13 de Jerez de la Frontera o a los establecimientos de EXCLUSIVAS INDUSTRIALES S. A. (CIMA) en la calle Remedios número 6 de Jerez de la Frontera, hasta las doce de la noche del día 31 del corriente.

# Sindicato Nacional del Espectáculo

## Clasificación registral ganadera

(Continuación)

### II Modificaciones ulteriores

Art. 3.º No obstante el carácter de fija y permanencia que para establecimiento de este Registro el primer párrafo del artículo 1.º atribuye a los grupos arriba mencionados, se concede a los ganaderos de los grupos B) y C) la facultad de optar al ingreso en sus categorías superiores inmediatas, respectivamente, de la manera que se establece a continuación.

Art. 4.º En el plazo comprendido entre los días 15 de noviembre y 15 de febrero de entretemporadas, los ganaderos del grupo B) que aspiren a clasificarse en el grupo A) se dirigirán por escrito al Registro—que formará cabeza de expediente con dicho documento—sometiéndose a una prueba que se condiciona de la siguiente forma:

a) Lidar en plazo máximo de tres años seis consecutivas novilladas con picadores, sin que sea fogueada o rechazada por mansedumbre manifiesta ni una res. Si antes de terminar las seis novilladas o los tres años se hubiera incurrido en fogueo o devolución, el aspirante podrá comenzar nuevo cómputo por una sola vez. En este supuesto de repetición de prueba, el nuevo resultado negativo de ésta implicará para el ganadero la pérdida de su derecho a aspirar durante otro plazo de dos años.

b) Estas novilladas tendrán que verificarse así: las cuatro primeras en cuatro plazas distintas, de las cuales una, a lo menor, será plaza de primera categoría, y las otras tres lo serán de segunda—estas últimas, pre-

cisamente de las capitales de provincia—, y las dos últimas en Madrid, ante el Jurado que para ello se designe.

c) Los ganaderos aspirantes anunciarán al Registro cada novillada con un mes de anticipación y se harán anunciar como tales (por la locución "Novillada de Ascenso" y número ordinal) en los carteles y programas de mano, uno de cuyos ejemplares últimos remitirá después a su expediente de ascenso.

La fiscalización desde el Registro de la prueba establecida en los anteriores apartados se verificará mediante informe de una Delegación previamente designada.

Art. 5.º En idéntico plazo, de 15 de noviembre a 15 de febrero, e igualmente en solicitud escrita, podrán aspirar a ingresar en el grupo B) los ganaderos del grupo C) que reúnan un mínimo de cien vacas de vientre—entendidas por tales las vacas mayores de tres años y en condiciones aptas para la reproducción—y los correspondientes sementales de raza. Comprobada por el Registro la base ganadera alegada, se otorgará la prueba que, fiscalizada y garantizada por el Registro de manera análoga a la establecida en el artículo anterior, será la que sigue:

a) Lidar en el plazo máximo de dos años dos consecutivas novilladas con picadores, sin que resulte fogueada o devuelta por mansedumbre ninguna res. Si en la primera o segunda de dichas novilladas sobreviene el fogueo o devolución, el ganadero en prueba perderá su derecho a aspirar de nuevo durante los dos años siguientes. Y, finalmente, si al cabo

de ellos intentase otra vez la prueba sin resultado favorable, perderá el mencionado derecho para cuatro años más.

b) Las mencionadas novilladas, que serán de seis reses por lo menos, se verificarán forzosamente en plazas de capitales de provincia, anunciadas en carteles y programas de mano por la locución "Novillada de Prueba" y número ordinal.

Realizada satisfactoriamente la prueba antedicha, el ganadero aspirante ascenderá a la categoría superior; pero en el caso del artículo primero, habrá de desprenderse totalmente para dicho tránsito y por enajenación o sacrificio, de todo el ganado de trato de que hubiera dispuesto hasta entonces.

Art. 6.º El simple aspirantazgo no implica adscripción al grupo superior, ni siquiera transitoriamente. Los aspirantes, durante la prueba, permanecerán inscritos en su propio grupo, sin adquisición de ninguno de los derechos ganaderos que correspondan al que se pretenda, y con la sola característica de figurar como tales aspirantes en subgrupo especial que constará en cabeza de los índices de aquel a que por naturaleza se pertenecen.

Art. 7.º Finalmente, tanto la categoría adquirida mediante prueba de ascenso como las discernidas en principio por el propio Registro, son irrenunciables. Los titulares de las mismas que pretendan descender lo orientarán el Jefe de la oficina al tiempo que señala el artículo 15 de esta disposición, mediante escrito razonado, cuya ulterior resolución será de la exclusiva competencia registral.

(Continuará)

## CASA PALACIO

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos sanitarios. — Cuartos de baño. — Azulejos. — Zócalos de dibujos.  
Obras económicas. — Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente.  
CONCESIONARIO DE UREALITA, S. A.  
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. — Teléfono 1281.  
Fábrica y Oficina: Sor Bulafia, 43, 45 y 47. — Teléfono 1274.  
SERIE DE LA FRONTERA

## La Mantequera Jerezana

Antonio Vico, 9 - A. Millán-Teléfono 1661

## Album de Estampas - Cine

COMPLETANDO SE OBTIENEN PRECIOSOS REGALOS

## Niños

La Mantequera Jerezana abre la exposición de regalos en el establecimiento CIUDAD DE SANTANDER, José Antonio Primo de Rivera 5 y 7, donde se podrán recoger los regalos contra entrega de los álbumes completos

# Sesiones de la Permanente y el Pleno

## Aprobó la primera y refrendó la segunda un suplemento de crédito de 1.331.077'57 pesetas para mejora interior de la población (sector de la plaza de Esteve)

### Acuerdo sobre los solares destinados a construcción de Casa Sindical y Subdelegación de Hacienda Los premios a las mejores poesías sobre Semana Santa y Feria de Jerez, son concedidos a D. Román Vitoria Calafí y D. Juan Ruiz Peña

Se reunió anoche la Comisión Municipal Permanente de la Gestora del Pleno del Excmo. Ayuntamiento. Preside el alcalde, don Andrés Ferrerán y asisten los tenientes de alcalde, don Sebastián Carrasco, don Urbano Herrero, don José Ignacio de Domecq, don José Bustamante, don Rafael Almadana, don José Santiago y don Fernando Silvera y señores secretario e interventor.

Excusa su asistencia don José Hernández Franch. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Punto 1.º—Dictámenes de la Comisión de Policía Urbana.

Se autoriza a don Juan González Luque, para efectuar obras de reforma en la finca de su propiedad calle San Cristóbal 4, previo pago de los derechos reglamentarios.

Asimismo se autoriza a don Ladislao Rodríguez, para ampliar el hueco de entrada de la portada de la finca número 4 de la calle Doctor Ramón y Cajal, de conformidad con los planos que acompaña.

Se aprueban presupuestos formulados por el arquitecto municipal, para las obras de pavimentación con losetas de tacos de los jardines de las plazas de San Andrés, Santa Isabel, General Varela y Julián Cuadra, siendo por cuenta de la Bolsa Local de Trabajo, el pago de la mano de obra.

Es aprobada certificación del arquitecto municipal, de los trabajos de albañilería, carpintería y pintura en las oficinas de la Delegación de Abastos.

Se acuerda la realización de obras de reparación en el aula número 2 del piso bajo del Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Se concede autorización a doña Carmen de la Riva, para efectuar obras en la finca número 5 de la calle Isla, con sujeción a los planos que presenta y previo pago de los derechos establecidos.

Aprobando presupuesto formulado por el arquitecto municipal, ascendente a pesetas 3.458,24 para la reparación del departamento de aseo del Hospital de Santa Isabel, correspondiente al piso alto de la Sacristía de la iglesia, cuyas obras se realizarán cuando las disponibilidades económicas lo permitan.

Igualmente se aprueba presupuesto ascendente a pesetas 12.509,64, para la adaptación de una sala para infecciones en el Hospital de Santa Isabel, cuyas obras tendrán lugar oportunamente.

Autorizando a don Antonio Alemán García para establecer un coche de tracción animal en la parada de la Alameda Marqués de Casa Domecq.

Con propuesta de que se acuerde interesar con toda urgencia de la Razon Social "González Byass y Compañía", la edificación en el solar existente en la Ronda de San Mateo, de su propiedad, el cual se encuentra con vertido en vaciadero y en condiciones que suponen un grave peligro para la higiene y salubridad pública.

En el sentido de acceder a lo solicitado por don Francisco Gallegos Martín, de que se lleve a cabo el arreglo de la acera de la plaza San Andrés, en el trozo situado de la casa que en ella ha edificado y siendo por su cuenta el importe del firme de hormigón.

Con propuesta de que se proceda al bacheo de un trozo de la plaza Esteve que se encuentra sin adoquinar, dejándolo en las condiciones precisas para el tráfico.

Se aprueban todos.

Punto 2.º—Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Sobre cese por duplicidad en percibo de pensiones.

Referente a abono a doña Fabiana Perdigones Rodríguez, viuda del mozo que fué del Hospital Municipal de Santa Isabel, don José M. Ruibal Andújar, de haberse devengados por los domingos transcurridos desde el 17 de julio de 1940 al 31 de marzo de 1941 y con propuesta de suplemento de crédito en el capítulo undécimo, artículo primero Sección de Gastos del Presupuesto Ordinario por pesetas 1.331.077,57, consignación suficiente a dotación y efectividad del acuerdo plenario de 4 de marzo último sobre mejora interior de la población, (sector plaza de Esteve) y modificando el aludido de 4 de marzo en cuanto se re-

fiere a formación de presupuesto extraordinario a dotar con operación de crédito.

Se aprueban todos, pasando el último al Excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

Punto 3.—Moción de la Alcaldía sobre ordenación de pagos.

Se aprueba y pasa al Pleno.

Punto 4.—Informe de la Comisión de Beneficencia.

De conformidad con lo propuesto se concede un mes de licencia por ferreo a don José Veite Varela.

Punto 5.—Dictámenes de la Comisión de Instrucción Pública.

Se concede al presidente de las Escuelas Parroquiales Padre Luis Coloma, subvención equivalente a lo que en la actualidad se abona de alquiler por el local donde están instaladas aquellas, en tanto se efectúan los requisitos necesarios para su pase al Estado.

Se aprueba la propuesta de que se nombre con carácter eventual a doña María J. Gutiérrez del Corral, profesora de Cortes y Confección de la escuela municipal de niñas de Caulina, con la asignación anual de 1.000 pesetas.

Punto 6.—Escrito del Banco de Crédito Local de España sobre cuenta de Tesorería.

Se refiere a la abierta a la Corporación Municipal y se queda enterado.

Punto 7.—Sobre alineación de la calle Calvo Sotelo.

Se aprueba proyecto complementario del anterior, fijándose alineación de fincas con fines de ensanche y organización de la acera de la plaza de los Reyes Católicos, así como de ampliación de los solares destinados a construcción de Casa Sindical y Subdelegación de Hacienda, acordándose asimismo la adquisición o expropiación en su caso de fincas afectadas y dar cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

Punto 8.—Dictamen de la Comisión de Solemnidades.

Se da cuenta de la reunión del Jurado calificador de los trabajos literarios presentados al Concurso abierto por S. E. para premiar las dos mejores poesías que reflejen el ambiente típico de nuestra Semana Santa y Feria de abril, así como de la propuesta de aquél adoptada por unanimidad de conceder el premio establecido de 500 pesetas para el tema de Semana Santa a la poesía titulada "Estampa jerezana" de don Román Vitoria Calafí y el otro premio igualmente de 500 pesetas a la titulada "Feria de Jerez", de don Juan Ruiz Peña.

Asimismo acuerda S. E. expresar su gratitud hacia los señores vocales del Jurado por su desinteresada y valiosa actuación.

Punto 9.—Oficio de la Jefatura Provincial de Sanidad.

Expresa su gratitud por los acuerdos adoptados relativos a la ampliación del Censo Comarcal de Higiene y se queda enterado.

Punto 10.—Oficio del Instituto Nacional de la Vivienda sobre desestimación de duplicidad de valor de finca en concepto de indemnización por expropiación, de parte de la situada en la calle Pizarro número 19, comprendida en el trayecto de construcción de viviendas protegidas, acordándose quedar enterado y que se notifique al interesado.

Punto 11.—Oficio de la Delegación Provincial del Trabajo.

Se refiere a recompensa y se queda enterado.

Punto 12.—Oficio del director de la Biblioteca Municipal, sobre construcción de una vitrina.

Pasa a dictamen de las Comisiones de Instrucción Pública y Hacienda.

Punto 13.—Escrito de don Francisco Lobatón, en solicitud de redención de censo.

Se accede a lo solicitado.

Punto 14.—Escrito de don Fernando Zambrano, solicitando abono de cantidad.

Pasa a dictamen de la Comisión de Hacienda.

Punto 15.—Oficio del director de la Banda Municipal agradeciendo acuerdo.

Se refiere al optado con ocasión del concierto wagneriano recientemente ejecutado en la Casa Consistorial. Se queda enterado.

Punto 16.—Escrito de don Rafael Serrano, interponiendo recurso.

Lo formula de reposición contra el acuerdo de jubilación, que solicitara en su cargo de capellán del Hospital de Santa Isabel.

Se acuerda no reponer el acuerdo adoptado y tener por evacuado el trámite, así como tener por no concluso el expediente en tramitación.

Punto 17.—Solicitudes de propiedad en el Cementerio Católico.

Previo pago se conceden las ocupadas por los cadáveres de don José Gómez Martínez, don Manuel Pica Navarro y dona Clementina Rodríguez Cores (que en paz descansen).

Por el alcalde se da cuenta de que en unión de varios tenientes de alcalde y del secretario de S. E., el pasado día 18 de los corrientes, pasó a visitar al marqués de Casa Arzón y testimoniarle una vez más la gratitud de Jerez por su destacadísima actuación y decidida actitud en igual memorable fecha del año 1936.

Seguidamente y con asistencia de los señores antes expresados, más los gestores don Miguel Sánchez Durán, don José Sananc, don Joaquín Argudo, don Antonio Salido y don Ignacio de la Hera, se reunió en sesión extraordinaria el Pleno de la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento.

Punto 1.—Dictamen de la Comisión de Hacienda.

Se aprueba ratificando acuerdo de la Excelentísima Comisión Municipal Permanente adoptado en el día de hoy, con propuesta de suplemento de crédito en el capítulo 11.º, artículo primero, Sección de Gastos del presupuesto ordinario por 1.331.077,57 pesetas, consignación suficiente a dotación y efectividad del acuerdo plenario de 4 de marzo último, sobre mejora interior de la población, el que se modifica en cuanto se refiere a formación de presupuesto extraordinario a dotar con operación de crédito.

Punto 2.—Moción de la Alcaldía sobre ordenación de pago.

Se aprueba ratificando acuerdo adoptado al punto tercero de la sesión que hol celebrara la Excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Punto 3.—Sobre alineación.

Se ratifica acuerdo adoptado al punto séptimo de la sesión de la Excelentísima Comisión Municipal Permanente de este día y se aprueba el proyecto complementario del anterior de la calle Consistorio, hoy Calvo Sotelo, fijándose alineación de fincas con fines de ensanche y organización de la acera de la plaza de los Reyes Católicos, así como de ampliación de los solares destinados a construcción de la Casa Sindical y Subdelegación de Hacienda, acordándose asimismo la adquisición o expropiación en su caso de fincas afectadas con cumplimiento de trámites y facultad a la Alcaldía.

Punto 4.—Escrito de don Fernando Zambrano, solicitando abono de cantidad.

Pasa a dictamen de la Comisión de Hacienda.

Punto 5.—Escrito de don Fernando Zambrano, solicitando abono de cantidad.

Pasa a dictamen de la Comisión de Hacienda.

Punto 6.—Escrito de don Fernando Zambrano, solicitando abono de cantidad.

Pasa a dictamen de la Comisión de Hacienda.

Punto 7.—Escrito de don Fernando Zambrano, solicitando abono de cantidad.

Pasa a dictamen de la Comisión de Hacienda.

Punto 8.—Escrito de don Fernando Zambrano, solicitando abono de cantidad.

Pasa a dictamen de la Comisión de Hacienda.

Punto 9.—Escrito de don Fernando Zambrano, solicitando abono de cantidad.

Pasa a dictamen de la Comisión de Hacienda.

Punto 10.—Escrito de don Fernando Zambrano, solicitando abono de cantidad.

Pasa a dictamen de la Comisión de Hacienda.

Punto 11.—Escrito de don Fernando Zambrano, solicitando abono de cantidad.

Pasa a dictamen de la Comisión de Hacienda.

Punto 12.—Escrito de don Fernando Zambrano, solicitando abono de cantidad.

Pasa a dictamen de la Comisión de Hacienda.

Punto 13.—Escrito de don Fernando Zambrano, solicitando abono de cantidad.

Pasa a dictamen de la Comisión de Hacienda.

Punto 14.—Escrito de don Fernando Zambrano, solicitando abono de cantidad.

Pasa a dictamen de la Comisión de Hacienda.

Punto 15.—Escrito de don Fernando Zambrano, solicitando abono de cantidad.

Pasa a dictamen de la Comisión de Hacienda.

Punto 16.—Escrito de don Fernando Zambrano, solicitando abono de cantidad.

Pasa a dictamen de la Comisión de Hacienda.

Punto 17.—Escrito de don Fernando Zambrano, solicitando abono de cantidad.

Pasa a dictamen de la Comisión de Hacienda.

Punto 18.—Escrito de don Fernando Zambrano, solicitando abono de cantidad.

Pasa a dictamen de la Comisión de Hacienda.

Punto 19.—Escrito de don Fernando Zambrano, solicitando abono de cantidad.

Pasa a dictamen de la Comisión de Hacienda.

# DEPORTES

## Mosáico futbolístico

### Para conseguir la firma de tres destacados jugadores un directivo del Xerez saldrá mañana para Barcelona

### El Manero que pretende el Hércules no es el xerecista

—¿La leyó usted don Venancio?  
—Sí. En el "Ayer" de hoy, y por la oportunidad, por la sinceridad que refleja, ha causado el mejor efecto.  
—El rumor, lanzado por algún inconsciente o por algún malintencionado se extendió mucho. Siempre las malas noticias vuelan como la pólvora, pero la directiva ha sabido colocar a tiempo un extintor, y ya la acción sabe positivamente que no hay nada de dimisiones.

—Sin embargo, el bulo ha perjudicado bastante don Celedonio, ya que ha entorpecido mucho las gestiones que en estos días vienen realizándose. ¿Quién se atrevía a colocar una obligación o a solicitar un préstamo? Sin embargo, los directivos lo han hecho y la respuesta estaba al canto. "No me importaría apoyar al Xerez, pero ¿para qué? Si habéis dimitido".  
—Pero después de la aclaración...  
—Las cosas han variado. Todos saben que la directiva continúa al frente del club, y que se hace responsable de todas las obligaciones que contraiga, obligaciones que como en la anterior temporada serán cumplidas. Hay seriedad y buenos deseos, y con estos dos importantes detalles; el camino no será llano, pero tampoco excesivamente escabroso.

—¿Quiere ello decir...?  
—Que a los cinco mil duros del Consejo Regulator, se han sumado otros, pocos desde luego, pero los suficientes para emprender mañana lunes un viaje a Barcelona y traerse para Jerez más de una ficha.  
—¿La del medio centro?  
—Esta es la primera. El entrenador está obsesionado con esta adquisición. Tiene plena confianza en la clase del jugador que se propone y su ficha la considera indispensable para el logro de los propósitos.

—Que son.  
—Llevar al Xerez a Primera División, como antes lo hiciera con el Betis, Murcia y Oviedo.  
—Pero un elemento es poco.  
—Desde luego, y por eso propone también a un magnífico portero, todo juventud, colocación y valentía, y a un veterano medio ala bastante conocido en Jerez y cuya clase y puesta en forma fué reconocida en nuestro estadio en uno de los partidos de liga de la pasada temporada.

—¿Y los tres suscribirán la cartulina rosa?  
—Es de suponer que así ocurra. De aquí al lunes en que se emprenderá el viaje, se espera recaudar las pesetas que faltan para llegar a su adquisición.  
—¿Y la delantera, cómo se formará?  
—Actualmente la gestión está encaiminada a conseguir a los tres jugadores que le cito para dar solidez a las líneas defensivas y a la que ha de dirigir el juego. Esto, no implica que se tenga desatendida la formación de una vanguardia rápida y goleadora, y también en ello se trabaja intensamente. El punto de mira está enfocado hacia varios jugadores andaluces, y poco ha de tardar también en que sean dados a conocer sus nombres.

—¿Y los abonos como van don Celedonio?  
—Muy bien. Los de tribuna numerada central están casi agotados, y existe una larga lista de aficionados inscritos para lograr algunos delanteros de preferencia en caso de que queden disponibles. Por eso, la directiva agradecería a los abonados de temporadas anteriores que se apresurasen a pasarse por secretaria. El plazo fijado, sin prórroga alguna, expira el

próximo domingo, y los que para esa fecha no hayan retirado sus abonos, que no vengan después con quejas. Seguidamente y por orden de inscripción, serán distribuidos sus asientos entre los nuevos y muchos solicitantes.

—¿Y de Manero, qué me dice usted?  
—Que no se trata del Manero xerecista. Hay otro meta del mismo apellido, alicantino por cierto, cuya ficha es la que está gestionando el Hércules.

—Ya me extrañaba, yo que se habla de él y que en secretaria no supiese nada. ¿Y qué otras novedades hay, don Celedonio?  
—Para terminar, porque ya es tarde, le voy a referir lo que he leído en un periódico. Dos porteros que hicieron goles en la portería contraria.  
—¿Cómo?  
—Fué en Suecia, durante un partido de fútbol que se disputaban los equipos Fredrehsvaerk y el Olsted.

—¿Cómo?  
—No me haga repetir lo que se me traba la lengua. Venció el segundo de ellos por 6-2. El portero del Olsted lanzó con una poderosa patada la pelota a la puerta contraria y un jugador adversario la quiso parar con la cabeza, pero quizás a consecuencia del efecto dado, la envió a la propia red. Como el balón había sido tocado por otro jugador además del portero, el árbitro apuntó el tanto. En el segundo tiempo ocurrió el mismo caso. En esta ocasión, el portero del Fredrehsvaerk metió directamente el balón en la red contraria.

—¿Cómo se explica el hecho?  
—Seguramente por el fuerte viento que reinaba y que prolongó extraordinariamente la trayectoria de la pelota.

**DEPORTES DEL FRENTE DE JUVENTUDES**  
Cuadro de clasificación del campeonato local de fútbol.  
Equipos J. G. E. P. F. C. P.

J. de San Telmo	4	4	0	0	14	0	8
E. D. Domecq	3	2	0	1	6	5	4
C. D. Victoria	3	2	0	1	7	6	4
C. D. Imperia	4	2	0	2	9	4	2
C. D. Imperio	3	1	0	2	4	5	2
Atletico Jerezano	3	1	0	2	4	10	2
C. D. Español	3	1	0	2	3	10	2
C. D. Olivar	3	0	0	3	3	10	0

Hoy domingo tendrán lugar los siguientes partidos: 9,30 horas, E. D. Domecq y Olivar; 11,30, E. P. Comercio y Colegio de San José; 5,45, Atlético Jerezano y C. D. Español; 7,45, C. D. Victoria y Juventud de San Telmo.

**Servicio completo de retirada y facturaciones de mercancías**  
**Bizccc heros, 4**  
Dependencia de la RENFE  
**TELEFONO 2166**

**Exquisitos Vinos de Valdepeñas**  
**Bodegas**  
**GARCÍA SAN MILLÁN**  
Justicia, 12 - Teléfono 1163  
**Servicio a domicilio**

**Junta Local de Fomento**  
**ANUNCIO**  
A las 12 horas del día tres de agosto próximo tendrán lugar en este Ayuntamiento las subastas para la explotación del AMBIGU y VENTA DE FLORES en las TIRADAS A PICHONES y CARRERAS DE CABALLOS que han de celebrarse los días 21 y 22 y 25, 26 y 27 del citado mes, respectivamente, por los tipos mínimos de mil (1.000) y quinientas pesetas.  
La licitación se verificará por pujas a la llana y para tomar parte en la misma será preciso depositar el 10% del tipo.  
Sanlúcar de Barrameda, 22 de julio de 1943.  
El Alcalde-Presidente,  
**TOMAS BARBADILLO.**

**Mesas billar**  
buen estado y tres aparatos luz se venden Razon: Conserjería Casino Jerezano.

**HIELO**  
J. M. VERGARA  
FABRICA.—HUERTA PINTADA  
DEPOSITO.—Santa María, 7  
SERVICIO A DOMICILIO

**Enfermedades de los ojos**  
**P. SÁNCHEZ BECERRA**  
OCULISTA  
del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid y de la Facultad de Medicina de San Carlos.  
Santa María 1 (edificio del Gallé Azul). Jerez.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Santo del Pentecostés. Trón de Esp. Orden de lor encarn. mera del A. de la domi. apóstoles dominica. Santo de dre de la B. Jubileo Ci. niana: EN SA. EVAN.

En aquel hubiese cono. no tuviesen q. a sus discip. tengo de está. ha que está. que comer. Y a su casa, de pues algunos lejos. Respon. ¿cómo podrá procurarse p. preguntó: ¿C. te, responder. Jesús a la g. tierra. Y tom. do gracias, s. sus discipulo. sen entre la. ron. Tenian llos; bendijolo. tribuirselos. quedar satisfe. cogieron siete. de cuatro mi. En seguida J. En San Luc. en los días 2. A las ocho. por el señor.

**La solemnia de hoy**  
Hoy, fiesta Caballeros de Carmen Cor. misa de Com. tría para tod. Hermandad. A las once con sermón fray Luis M. Asistirán a sentación del toridades inv. En San L. nes, durante Nuestro Padr. cis. En los cult. el ejercicio de. púes de la l. rimo se canta. gen el Salm.

**La fiesta d**  
El Arma c. llar de la pl. tada por las. pósito de Rec. de Caballos. hoy en la igl. su glorioso. tiago con un. lemnisima a. Ocupará la. verendo padr. lera, misioner. razón de Mar. En dicha igl. tarán a las o. nes vísperas. ejercicio del t.

**MARAVILLA**  
RE. FABRICAS SUIZAS

**D. J.**  
Duque francisc. Que fal. Su dóvar de Hoy. más par. Se Beaterio y media. misa de las mis.

# Vida Religiosa

Santo del día.—Dominica VI de Pentecostés.—Santiago Apóstol, Patrón de España.

Orden de la misa: Misa propia, color encarnado, gloria, oraciones: primera del Apóstol Santiago, segunda de la dominica, credo, prefacio de apóstoles, último Evangelio de la dominica.

Santo de mañana.—Santa Ana, madre de la B. V. María.

Jubileo Circular.—En Santiago. Mañana: En San Lucas.

EVANGELIO DEL DIA  
En aquel tiempo: Como el pueblo hubiese concurrido en gran número, y no tuviesen que comer, llamando Jesús a sus discípulos, les dijo: Compasión tengo de estas gentes; por tres días ha que están conmigo, y no tienen que comer. Y si los enviare en ayunas a su casa, desfallecerán en el camino, pues algunos de ellos han venido de lejos. Respondieronle sus discípulos: Y ¿cómo podrá nadie en esta soledad procurarles pan en abundancia? El les preguntó: ¿Cuántos panes tenéis? Siete, respondióndoles. Entonces mandó Jesús a la gente que se sentara en tierra. Y tomando los siete panes, dando gracias, los partió, y dábales a sus discípulos para que los distribuyesen entre la gente; y se los repartieron. Tenían además algunos pececillos; bendijolos también, y mandó distribuirlos. Y comieron todos hasta quedar satisfechos, y de las sobras recogieron siete espuelas, siendo al pie de cuatro mil los que habían comido. En seguida Jesús los despidió.

En San Lucas.—Triduo a Santa Ana en los días 26 al 28.

A las ocho de la tarde, con plática por el señor cura.

La solemne función religiosa de hoy en el Carmen

Hoy, fiesta de la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada, habrá a las ocho misa de Comunión general obligatoria para todos los Caballeros de la Hermandad.

A las once será la función principal con sermón por el reverendo padre fray Luis Moreno Romero, C. C.

Asistirán a este acto con la representación del Caudillo, las demás autoridades invitadas.

En San Francisco.—Mañana lunes, durante todo el día, visita a Nuestro Padre Jesús de la Via-Crucis.

En los cultos de la tarde se rezará el ejercicio de las Cinco Llagas y después de la bendición con el Santísimo se cantará ante tan devota imagen el Salmo Miserere.

La fiesta del Apóstol Santiago

El Arma de Caballería representada por las unidades de Cría Caballar de la plaza que forman el Depósito de Recría y Doma y Depósito de Caballos Sementales, celebrarán hoy en la iglesia titular la fiesta de su glorioso Patrón el Apóstol Santiago con una función religiosa solemnisima a las once.

Ocupará la sagrada cátedra el reverendo padre Jerónimo Bueno Aguilera, misionero del Inmaculado Corazón de María.

En dicha iglesia parroquial se cantarán a las ocho de la tarde solemnes vísperas, haciéndose después el ejercicio del tercer día del triduo.

Se ruega a los fieles la asistencia a estos cultos que se ofrecen al Señor para alcanzar por intercesión del Apóstol Santiago la paz del mundo.

Hoy en San Ignacio  
COMUNION DE DESAGRAVIO POR LAS INTENCIONES DE S. S. EL PAPA PIO XII

Hoy, festividad del Apóstol Santiago, Patrón de España, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Ignacio, organizada por la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, se celebrará solemne misa de Comunión, que será ofrecida por las intenciones del Romano Pontífice en desagravio de los daños causados por los bombardeos de la ciudad de Roma.

La Junta directiva de la Congregación invita a cuantas Congregaciones, Hermandades, Cofradías y Asociaciones en general radican en esta ciudad y a todos los fieles para que se unan a tan piadoso acto.

DESNATADORAS DE LECHE  
MANTEQUERAS  
M. GOMEZ  
LANCERIA, 25

La novillada de hoy en el Puerto

Mario Cabré, el torero catalán, que está a las puertas de la alternativa, Paco Lara y Fidel Rosalem "Rosallito", se las entenderán esta tarde con seis escogidos novillos de doña Carmen de Federico, en la plaza del Puerto de Santa María.

Son numerosísimos los aficionados de Jerez que concurrirán a la fiesta, los cuales disponen de la comodidad de poder adquirir las localidades hasta las dos de la tarde, en la sastrería de don Bonifacio Sánchez.

Ayer fueron desengañados los novillos que habrán de lidiarse, presenciando las faenas más de tres mil personas, que aplaudieron la muy excelente presentación del ganado.

Cine Santiago

LA PANTALLA DE MODA

Hoy domingo 25 de Julio de 1943  
La extraordinaria producción nacional

El secreto de Ana María

por LINA YEGROS, RAMON DE SENMENAT, JUAN DE LANDA y el niño CHISPITA  
DESDE LAS DIEZ

EL MARTES:  
Forja de hombres

Oír más

y mejor lo logran muchos sordos con un Electro-Acústico "Klerston", de sorprendente claridad y potencia (Patente Invención 159.886). Hernisán (Estudio Ortopédico). "Sección Sordera". Balmes 104, Barcelona. (C. S. 3023).

# VIDA MUNICIPAL

APREMIO DE PRIMER GRADO, SOBRE ALCANTARILLADO

En el día de hoy han pasado a la Agencia Ejecutiva para su cobro por la vía de apremio, los recibos del arbitrio sobre ALCANTARILLADO correspondiente al ejercicio de 1943, pudiendo efectuarse el pago, con el apremio de primer grado, o sea el diez por ciento, durante diez días hábiles, y transcurridos éstos, automáticamente serán recargados con otro diez por ciento, más las costas y gastos del procedimiento, que seguidamente se iniciará.

Jerez de la Frontera, 16 de julio de 1943.

CAZA

Se hace público para general conocimiento, y en consecuencia de la Circular número 1.808, inserta en el "Boletín Oficial de la Provincia" de fecha 21 del actual, que conforme a lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden del Ministerio de Agricultura de 25 de junio de 1938, desde el primer domingo de agosto próximo queda levantada la veda, para la caza de codornices, tortolas y palomas, quedando levantada en general, desde el primer domingo de septiembre, hasta el primer domingo de febrero de 1944.

Jerez de la Frontera veintitrés de julio de mil novecientos cuarenta y tres.—Andrés Fereán.

ARBITRIO SOBRE GUARDERIA RURAL

Se alvierte a los señores contribuyentes por el concepto de GUARDERIA RURAL que deben apresurarse a efectuar el pago en la Depositaria Municipal, antes del día 31 del corriente, sin esperar a los últimos días para evitar aglomeraciones en ventanilla.

Jerez, 22 de julio de 1943.

CONCURSILLO DE OBRAS

Hasta las trece horas del sábado 31 del actual, se admitirán en el Negociado Tercero de la Secretaría Municipal, proposiciones ofreciendo precio de lo siguiente:

Metro cuadrado de empedrado mixto, con recuadro de adoquines usados, sin incluir material.

Metro cuadrado de empedrado mixto, con recuadro de adoquines usados, incluyendo material.

Metro cuadrado de empedrado mixto, con recuadro y una diagonal de adoquines usados, sin incluir material.

Metro cuadrado de empedrado mixto, con recuadro y una diagonal de adoquines usados, incluyendo material.

Metro cuadrado de empedrado mixto, con recuadro y cruceleta de adoquines usados, sin incluir material.

Metro cuadrado de empedrado mixto, con recuadro y cruceleta de adoquines usados, incluyendo material.

Metro cuadrado de empedrado mixto, con recuadro y cruceleta de adoquines usados, sin incluir material.

Las piedras y adoquines los facilita el Excelentísimo Ayuntamiento.

Jerez 23 de julio de 1943.

Aula número 2 del piso bajo del Instituto Nacional de Enseñanza Media. Reparación del techo raso, remendado y blanqueo de galerías altas y bajas, escalera y aula, departamento de retretes, etc.

Presupuesto, pesetas 2.725,50. Proposiciones, hasta las trece horas del 2 de agosto próximo.

Jerez 24 de julio de 1943.

ARBITRIO SOBRE USO DEL ESCUDO DE LA CIUDAD

Estando obligadas las personas que hagan uso del ESCUDO DE LA CIUDAD en vehículos, marcas de fabrica, nombres comerciales, razones sociales y demás usos mercantiles, a satisfacer el arbitrio correspondiente, se hace saber a los contribuyentes por tal concepto que de no proveerse de la oportuna licencia antes del día 31 del mes actual, incurrirán en la multa del duplo al quintuplo del importe de dicho gravamen.

Jerez de la Frontera 24 de julio de 1943.

ARBITRIO SOBRE PERROS

Se reitera la orden terminante de que todos los dueños de perros han de inscribirlos en el padrón municipal correspondiente, antes del día 31 del mes actual, haciéndoles saber que practicándose en la actualidad una rigurosa investigación, pasada dicha fecha se incluirán de oficio en dicho padrón los no inscritos por sus propietarios, sancionándose el hecho con la multa reglamentaria, que pue de llegar al quintuplo del arbitrio.

Jerez de la Frontera 24 de julio de 1943.

SECCION DE MULTAS

En el Mercado Central de Abastos han sido impuestas las multas siguientes:

Una de 25 pesetas por insolentarse con un agente de la Guardia Municipal.

Dos de 10 pesetas por tener agua en otros tantos puestos de pescados.

Por infracciones en la vía pública han sido impuestas:

Cuatro multas de 5 pesetas, 5 de 2 y 1 de 1.

Jerez de la Frontera 24 de julio de 1943.

SOBRE CIRCULACION DE VEHICULOS

Para general conocimiento y exacto cumplimiento se recuerda que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de las vigentes Ordenanzas Municipales, la circulación de automóviles y camiones por las vías públicas de esta ciudad se verificará con una velocidad máxima de doce kilómetros por hora.

Por esta Alcaldía se cursan las oportuna órdenes a los agentes de mi autoridad para que denuncien a los infractores del artículo de referencia de las mencionadas Ordenanzas.

Jerez de la Frontera 23 de julio de 1943.

SOBRE DAÑOS EN FACHADAS

Reiterando lo que se hiciera saber en anterior nota de esta Alcaldía, se hace público que con todo rigor serán sancionados los padres, tutores o personas a cuyo cargo se encuentren, aquellos menores que causan desperfectos en las fachadas de las fincas pintándolas o ensuciándolas, en perjuicio del ornato público y de los propietarios que atendiéndose requerimiento de esta Alcaldía, han reparado recientemente las fachadas de sus respectivas fincas.

Jerez 22 de julio de 1943.

SOBRE SOLARES

De conformidad con los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal de Sanidad y por la Comisión Municipal Permanente que fueron hechos públicos por edicto de esta Alcaldía publicado el 16 del mes en curso, se concede por el presente un plazo de QUINCE DIAS para que por los propietarios de solares situados en el caso de la población se inicie la reconstrucción de ellos y en caso contrario procedan a su limpieza y colocación de cercas de madera, bien entendido que aquellos que no sean cercados en el plazo que se fija, lo serán por el Excelentísimo Ayuntamiento con cargo al importe del trabajo y material empleado al valor del solar.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez de la Frontera a 24 de julio de 1943.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

"PAPEL DE FIANZAS"

A partir de hoy el servicio de "Papel de Fianzas" funcionará en estas oficinas, de 4 a 7 de la tarde.

Jerez, 20 de julio de 1943.—El Presidente.

Venta de leña

SERVICIO A DOMICILIO  
Al por mayor, precios convencionales. Al por menor, desde 11'50 pesetas el quintal.

TELEFONO 1905

Cartelera (E. V.)

VILLAMARTA

A las 4 y a las 5,30

La Mujer Invisible

En español

por JOHN BARRYMORE y VIRGINIA BRUCE

7,30, 9,30 y 11,30

ESTRENO

CONFLICTO

versión española

por CORINE LUCHAIRE, ANNIE DUCAUX y ARMAND BERNARD

SALON JEREZ

A las 4 y 5'30,

El Jinete Relámpago

Película del Oeste

7,30, 9,30 y 11,30

La Mujer Invisible

en español

por JOHN BARRYMORE y VIRGINIA BRUCE

SAN AGUSTIN

Poizón a bordo

éxito de la producción nacional

por LINA YEGROS, ANTONIO CASAL y TONY D'ALGY

ASTORIA

En un burro

tres Baturros

la película de la emoción y la gracia

Francisco Ramos Gárdenas

Corredo: de Fincas Matriculado

Pl. Reyes Católicos, 7. - Teléf. 1521

JEREZ DE LA FRONTERA

# Anuncios breves

TONELES de roble de 65 y de 95 arrobas de cabida se venden. Razón: Molineros 30, principal.

TRANSPORTES en general. Precios sin competencia. Camiones de 3 a 5 toneladas. Vagones de propiedad particular. Contratas y suministros. Rivero. Collantes 5. Teléfonos 1185 y 1195.

PELUQUERIA para señoras. Julián y Crescencia. Teléfono 23-49. Arcos 27.

SE ALQUILA piso. Paseo Calzada. Sanlúcar. Razón: Jerez. Telf. 1318.

VENDESE carro peltigo, Aparejada de tres caballerías, Trillo, Volquete. Razón: Evora 1. Teléfono 1509.

ESTACAS. - Horcatea. Aguaderas. - Bielgos. - "Comercial Ferretera Andaluza". - Medina, 42-C. Teléfono 1174.

TALLER de plancha. Precios económicos. Zarza, 10.

75 LOSAS de Tarifa, tamaño 42 x 42, necesito comprar. Ofertas: Teléfono 2065.

SE ARRIENDA local planta baja para oficinas. Informarán Chancillería 21.

†  
V ANIVERSARIO  
del excelentísimo señor

## D. JUAN MANUEL SANCHEZ DUJAT DES ALLIMES

Duque de Almodóvar del Río, Grande de España, Alférez de Aviación, Ingeniero Electricista, Terciario franciscano, Presidente de la Congregación de San Luis Gonzaga, Primer vocal de la Unión Católica de Enseñanza rural, etc., etc.

Que falleció en San Sebastián el 27 de Julio de 1938 de enfermedad contraída en el servicio de Dios y de la Patria, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P. A.

Su Director espiritual el R. P. Viu, S. J., su madre la excelentísima señora duquesa viuda de Almodóvar del Río, su abuela doña María Diez viuda de Des'Allimes, tios los excelentísimos señores marqueses de Hoyos, señora viuda de Mora, don Enrique, don José Luis y don Carlos Des'Allimes; sus primos y de más parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Se aplicarán misas rezadas el día 27 en Santo Domingo a las siete, ocho y media y nueve y media; Beaterio, a las ocho; Asilo, a las siete; San Miguel, a las ocho y media; Merced, a las seis y media, siete y media y ocho y media; Santiago, a las nueve; Carmen, a las siete; Hospicio, a las ocho; Reparadora, misa de ocho y Manifiesto del día, y en las Esclavas el Manifiesto del día y en San Francisco el día 28 las misas de siete, ocho, ocho y media y nueve y media, por el eterno descanso de su alma.

MARAVILLA DE LA TÉCNICA SUIZA

RELOJES SUIZOS GARANTIA 10 AÑOS

FACULTAD DEVOLUCIÓN

ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO

VIDA CATALOGO GRATIS

FABRILAS SUIZAS REUNIDAS HERNAN GONZALEZ

RENFE

0 2168

peñas

degas

MILLAN

micilio

en este

NTA DE

BALLOS

respec-

tas.

parte en

ILLO.

# La descentralización en el orden administrativo

El Caudillo ha anunciado con su voz firme y autoritaria, en el discurso pronunciado ante los productores españoles, el propósito descentralizador en el orden administrativo cuando llegue la hora oportuna y hayan desaparecido las anomalías que acarrea las actuales circunstancias. Un Estado fuerte no puede perpetuar un centralismo inflexible, que corta las iniciativas naturales de la región y el municipio. Si es necesaria la unidad de dirección para que esas manifestaciones naturales se lleven a cabo con arreglo a un plan coordinador de antemano preconcebido, es también necesaria una oportuna autonomía dentro de esa unidad, que refuerce la personalidad y los medios de obrar de nuestros Ayuntamientos y nuestras comarcas. En los momentos actuales, para hacer frente a las dificultades penitentes en todos los órdenes impone la "conflagración mundial", el Caudillo reconoce las ventajas de la centralización. Pero él mismo nos anuncia que "pasada esta situación de anomalía es nuestro firme propósito liberar las actividades españolas de las evitables intervenciones burocráticas".

Siempre se había dejado sin resolver en España el trascendente problema de la administración local. Aun en los tiempos gloriosos de la Dictadura del general Primo de Rivera, los más bellos proyectos fueron abandonados por los Gobiernos liberales que sucedieron a la Dictadura y posteriormente por la República. Es ahora con nuestro régimen nacionalsindicalista, que enlaza las normas de su política con aquellas que rigieron nuestro más glorioso pasado, cuando se va a atacar con toda la decisión que en los más vitales problemas nacionales pone nuestro Movimiento, problema tan trascendente. Un Estado fuerte, jamás puede justificar como el pasado su debilidad en su centralismo. La voz del Caudillo de España nos da de una manera tajante las normas que han de hacer: "Un Estado fuerte, como el que nosotros creamos, no teme reforzar la personalidad y los medios de los Ayuntamientos y de las comarcas, confiando a las Diputaciones de sus provincias aquellas obras y servicios que, dada la variedad española, encontrarán en sus manos más eficaz y práctica realización". Todos los problemas de cada comarca han de ser resueltos con arreglo a la peculiaridad de cada una. Los esfuerzos del Estado no descansan en su solución, pero necesitan de la cooperación íntima de los hombres representativos de las entidades comarcales, para que a través de los Ayuntamientos y Diputaciones, reforzadas éstas en sus Haciendas, lleguen a la solución de vitales problemas para el acervo común de la nación. Esta gran obra íntima y entrañable de participación de la nación en las tareas del Estado, que marca el ritmo del nacional, es precisamente lo que justifica nuestro Movimiento. A la administración local corresponde figurar en primera fila en pro del engrandecimiento patrio. Y dentro de nuestra unidad ganada para siempre entre los hombres y las tierras de España, pasada la terrible eventualidad de la guerra, ha de ser anhelo de nuestra ambición, como nos ha dicho Franco en su magnífico discurso, encunando los valores españoles, para el logro de esta gran tarea, en las filas llenas de fe de una minoría inasequible al desaliento.

JESUS GUILLEN.

## Alcaldía - Delegación Local de Abastecimientos y Transportes

**RACIONAMIENTO**  
A partir de mañana lunes a las cuatro de la tarde y hasta el 31 del actual inclusive, todos los poseedores de nuevas cartillas nacionales individuales de racionamiento podrán retirar de los respectivos establecimientos a que aquéllas estén adscritas los siguientes artículos:  
Cartillas de primera, segunda y tercera categorías. - Con los cupones correspondientes a la cuarta semana.  
Con la tira completa número II: UN CUARTO DE LITRO DE ACEITE, al precio de 1'10 pesetas cada ración.  
Con la tira completa número III: DOSCIENTOS GRAMOS DE GARBANZOS, al precio de 0'50 pesetas la ración.  
Con la tira completa número V: CIENTO VEINTICINCO GRAMOS DE AZUCAR, al precio de 0'40 pesetas la ración.

**Cartillas infantiles**  
Con la tira completa número II: UN CUARTO DE LITRO DE ACEITE.  
Con la tira completa número V: CIENTO VEINTICINCO GRAMOS DE AZUCAR.

Los precios de venta al público de los artículos a suministrar a estas cartillas serán los mismos que figuran consignados anteriormente.

**RACIONAMIENTO DE JABON**  
A partir de mañana lunes y en plazo superior a cinco días, todos los poseedores de cartillas de racionamiento inscritas en establecimientos de comestibles podrán retirar de las respectivas droguerías que a continuación se indican, según el número de orden del establecimiento de ultramarinos en que cada uno inscribió su cartilla, DOSCIENTOS GRAMOS DE JABON por persona, al precio de 0'75 pesetas cada ración del peso de referencia (peso origen).

Droguería de don M. Solís Silveti, Guarnidos, cartillas asignadas a los establecimientos de ultramarinos números 4, 8, 35, 77, 81, 89, 85 y 139.

De don Manuel Herrero, Empedrada 37, cartillas de establecimientos números 42, 92 y 140.

De don Manuel Barrones, plaza San Juan, cartillas de establecimientos números 5, 10, 26, 34, 51 y 60.

De don Antonio Barrones, Francos 1, cartillas de establecimientos números 1, 13, 17, 88 y 90.

De don Fernando Castillo, plaza San Lucas, cartillas de establecimientos números 2, 32, 36, 40 y 128.

De don Ventura Ruiz, Doña Blanca, cartillas de establecimientos números 109 y 148.

De don Antonio Jiménez Canto, plaza Plateros, cartillas de establecimientos números 106, 137 y 146.

De don Manuel Muñoz, Marqués de Casa Arizón 49, cartillas de establecimientos números 31, 43, 56, 64 y 69.

De don Manuel Muñoz, plaza Domecq, cartillas de establecimientos números 41, 73 y 142.

"Siglo XX", plaza Reyes Católicos,

cartillas de establecimientos números 46, 130 y 136.

De don Salvador Galván, Ramón de Cala 9, cartillas de establecimientos números 28, 50 y 101.

De don Francisco Benítez, Ramón de Cala 14, cartillas de establecimientos números 57, 63, 111 y 125.

De don Luis de Sola, Barriada Española, cartillas de establecimientos números 59, 93, 94, 118 y 70.

De don José Aguilar, Granados 1, cartillas de establecimientos números 45, 49 y 61.

De don José Castell, Sol 49, cartillas de establecimientos números 9, 24, 44, 65, 68 y 102.

De don Rafael Pérez, Guadalete 39, cartillas de establecimientos números 22, 78, 87 y 135.

De doña Isabel Vega, Cardenal Herrero 24, cartillas de establecimientos números 3, 6, 18 y 75.

De don Eugenio Espinar, Medina 1, cartillas de establecimientos números 19, 37 y 47.

De don José Quirós, Calvo Sotelo 12, cartillas de establecimientos números 27 y 147.

De don Manuel Domínguez, Doña Blanca 14, cartillas de establecimientos números 12, 23, 104, 110 y 112.

"El Globo", Doña Blanca, cartillas de establecimientos números 33, 74, 83, 133 y 143.

De viuda de Bonilla, General Franco 41, cartillas de establecimientos números 29, 38, 48, 76, 86, 116, 121 y 124.

De don Fernando Jiménez, Alvar Núñez 15, cartillas de establecimientos números 15, 114 y 144.

"Droguería Puerto", Evora, cartillas de establecimientos números 105, 113, 129, 138 y 151.

De doña Milagros Vélez, Conocedores 1, cartillas de los establecimientos números 95, 100, 108 y 127.

De doña Ana Pérez, viuda de Ruiz, cartillas de establecimientos números 7, 25, 39, 52, 62, 72, 103 y 132; éstos de la Barriada rural de San José del Valle.

Economato Domecq, en el propio Economato.

Las cartillas inscritas a efectos de suministro de los artículos que se reparten en los establecimientos de ultramarinos, en las Ventas de la campaña de esta ciudad, cuyos números de establecimientos son los que a continuación se expresan, retirarán sus raciones en las Ventas de referencia:

Establecimientos de ultramarinos números 16, 20, 30, 54, 66, 67, 79, 91, 96, 97, 107, 117, 119, 122, 126, 131, 141, 145, 149 y 150.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera, 25 de julio de 1943.

**Representaciones Quicor**

MAQUINARIA para panadería. Pérez Galdós 13. Teléfono 1336

# El VIII Ejército británico sigue detenido ante Catania

## Los alemanes defienden encarnizadamente la ciudad

### Marsala, es ocupada por los yanquis

Argel.—Comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte:

"Las fuerzas alemanas resisten encarnizadamente al Sur de Catania frente a la presión del octavo Ejército.

Las tropas norteamericanas han ocupado el importante puerto de Marsala y continúan la limpieza de enemigos en el sector occidental de la isla.

El séptimo Ejército ha capturado gran número de prisioneros y considerable botín.

El espacio que le queda al Eje es una parte de la isla, que disminuye progresivamente.

En la noche del 22 al 23 de julio nuestros bombarderos atacaron las comunicaciones ferroviarias de Salerno y el aeródromo de Practicala di Mare.

Durante el día de ayer prosiguieron los ataques de la aviación aliada contra los aeródromos italianos; bombarderos medios atacaron los de Mesina, Aquino y Crotona, en tanto que nuestros aviones pesados bombardeaban el de Leverano. Las bombas hicieron explosión en las zonas de los objetivos y numerosos aparatos enemigos fueron destruidos en el suelo. Una de las escuadrillas de bombarderos pesados de rribó doce cazas adversarios.

Ayer han sido atacadas las comunicaciones sicilianas y nuestros cazas bombarderos destruyeron diez barcas enemigas a la altura de la costa septentrional de la isla.

Nuestra caza ha continuado sus misiones de patrulla y reconocimiento sobre el territorio ocupado y el campo de batalla. Anteanoche nuestros cazas nocturnos derribaron tres aparatos enemigos."—Efe.

DOS MERCANTES DE 30.000 TONELADAS, HUNDIDOS

Roma.—El Alto Mando de las fuerzas armadas italianas comunica:

"La presión aumentada de fuertes masas de elementos acorazados enemigos ha hecho necesario en Sicilia un nuevo repliegue de las fuerzas del Eje y, como consecuencia, la evacuación de la ciudad de Palermo.

En todo el frente las unidades italoalemanas libran duros combates. Los grupos de artillería móvil 161 y 163 han luchado estos últimos días con gran valor y merecen el honor de una mención especial.

Al Este de la isla nuestros aviones torpederos han hundido dos barcos con un desplazamiento global de 15.000 toneladas. Asimismo fueron alcanzados y averiados otros dos mercantes y un petrolero."—Efe.

**GRAN SUPERIORIDAD ALIADA**

Berlín.—Las tropas norteamericanas que conquistaron Enna dirigen ahora su esfuerzo ofensivo en dirección noreste y noroeste desde esa ciudad, según dicen los círculos militares berlineses.

Los combates—añaden—son muy encarnizados y los estadounidenses sólo avanzan gracias a su gran superioridad en número. En dirección noreste se libraron el 22 de julio encuentros de singular violencia, en el curso de los cuales fueron ocupadas dos poblaciones por las fuerzas invasoras. Poco después contraatacaron la brecha practicada en sus líneas y rechazaron a

los norteamericanos. La batalla continúa.—Efe.

**ALMIRANTE ITALIANO PRISIÓN. NERO**

Argel.—Ha sido capturado prisionero el comandante jefe de la base naval de Augusta (Sicilia), almirante Leonard.—Efe.

## EDICTO

**DON MARCELO RIVAS GODAY**, Juez de primera instancia del Distrito número uno de JEREZ DE LA FRONTERA.

Hago saber: Que en expediente promovido ante este Juzgado por el Procurador don Antonio Benítez López, en nombre de doña Encarnación Guerrero Bello y otros, se ha acordado sacar a la venta en pública primera subasta y término de veinte días la finca siguiente:

Casa y bodega, sita en esta población calle de la Visitación núm. 115 antiguo y 5 moderno, que linda derecha entrando con casa de don Juan Antonio López, por la izquierda con otra de los herederos de don Francisco Xavier Herrero y después fue de doña Regina Goñi y por su fondo o espalda con bodega de don Justo de Goñi, que después fue de doña María de los Dolores Sol y Araujo, valorada en ciento treinta y dos mil pesetas.

El remate se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado el día veinticinco de agosto próximo, bajo las condiciones siguientes, y hora de las once de su mañana.

Primera.—El tipo de subasta será el de pesetas ciento treinta y dos mil, no admitiéndose ninguna postura inferior a dicho tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual al diez por ciento de la que se ha fijado como tipo para dicha subasta; y una vez celebrada ésta, las cantidades consignadas se devolverán a sus respectivos dueños, excepción hecha de la correspondiente al mejor postor, la cual será entregada al procurador don Antonio Benítez López que la conservará en su poder como garantía del cumplimiento de las obligaciones de dicho postor, y en su caso, como parte del pago del precio de la venta.

Tercera.—Dentro de los veinte días siguientes a la celebración de la subasta, se otorgará ante el Notario de este Distrito don Ramón Moreno Palacios la escritura de venta de la finca, en cuyo acto habrá de entregarse por el comprador el precio de la misma, previo descuento de la cantidad que depositó para tomar parte en la subasta.

Cuarta.—Si en el día fijado por el Notario para el otorgamiento de la escritura de venta no compareciere el rematante para otorgarla o no entregara íntegramente el importe del remate, previa la deducción antes dicha, se entenderá que el rematante se desiste de la subasta, perdiendo el rematante la cantidad que depositó para tomar parte en ella, con cuya cantidad será incrementado el depósito que ha de hacerse en el Banco de España de los Valores a cuyo adquisición ha de destinarse el precio líquido que se obtenga por la finca que se subasta.

Quinta.—Se entregarán al comprador como títulos de la finca, sin que pueda exigir ningún otro, los certificados del Registro de la Propiedad y testimonio de auto que obra en la secretaría del Juzgado, y otro testimonio de este expediente con inserción literal del escrito por el que el mismo ha sido promovido, del dictamen Fiscal, del precio hecho por el perito señor Roldán, y de la diligencia de subasta, con la aprobación del remate y de la notificación que habrá de hacerse en ella el rematante de que queda aprobado dicho remate.

Sexta.—Todo postor, por el hecho de serlo, se entiende que acepta íntegramente todas las condiciones consignadas en el presente pliego.

Dado en Jerez de la Frontera a veintidós de julio de mil novecientos cuarenta y tres.

Marcelo Rivas Goday.—Ante mí Cándido Mola.

## Servicio de la Falange

**DIVISION AZUL**

Servicio de mensajes  
José García Romero se encuentra bien y envía abrazo a sus familiares y amigos.

Eduardo López está bien, abraza a sus familiares y saluda a su novia.

Cristóbal Sara está bien y contento, abraza a sus familiares y saluda cariñosamente a sus amigos.

**ACTIVIDADES DEL FRENTE DE JUVENTUDES**

**Cuestación anual**  
En el día de hoy continúa la cuestación de esta Delegación Local y que tan favorable acogida ha tenido entre el público, dado que el fin a que se destina la recaudación, es a enviar el mayor número de niños a los campamentos de verano.

Los señores industriales que los necesitan pueden enviar por emblemas al cuartel, calle Eguiluz número 6, en el día de hoy, desde las diez hasta la una de la tarde.

Particulares y entidades que han adquirido emblemas de 25 pesetas.—Pedro Domecq y Compañía, S. A. 10, González Byass y Compañía 5, don Eduardo Delage 4, M. Fernández y Compañía 2, señores Fernández Goa 2, Diez Hermanos 2, Sucesores de Garvey 2, don Federico de la Calle 1, don José de Soto 1, marqués del Real Tesoro 1, Williams Humbert 1 y Mackenzie y Compañía 1.

NOTA.—Se ruega a los señores industriales envíen a la Delegación Local del Frente de Juventudes la liquidación de los emblemas, de seis a nueve de la noche.

**Campamentos de verano**  
En el día de ayer partió para Puerto Real en el tren de las 8.15, la primera expedición compuesta por 50 flechas que pasarán 20 días en el Campamento "Trafalgar".

A la estación acudieron a despedir los Mandos del Frente de Juventudes, familiares y amigos de los expedicionarios.

En la semana próxima comenzará la organización de la segunda expedición y que relevarán a los que marcharon en el día anterior.

**Deportes**  
Campeonato local.—Hoy domingo le corresponden jugarse los siguientes partidos: 9.30 horas, E. D. Domecq y C. D. Olivar; 17.45, Atlético Jerezano-Español y a las 19.45 el C. D. Victoria con la Juventud de San Teime.

Entre todos los encuentros destaca el del C. D. Victoria y la Juventud, no sólo por la clase de los elementos que integran los citados equi

pos, sino además son de los aspirantes más celificados en unión del E. D. Domecq para alcanzar el título de campeón.

Campeonato escolar.—A las 11.30 se jugará el último partido de la primera vuelta de la liga, entre los equipos de la E. P. de Comercio y el Colegio de San José.

**C. N. S. DELEGACION SINDICAL COMARCAL**

**Sulfato de cobre**  
Se pone en conocimiento de los viticultores de este término municipal que tengan solicitado SULFATO DE COBRE, que a partir del lunes día 26 y horas de nueve y media a una, se procederá al reparto del segundo cupo de dicho producto, pudiendo pasarse a retirar el vale correspondiente, en un plazo que no exceda de diez días contados desde la publicación del presente anuncio, debiendo presentar el recibo del Consejo Regulador.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez de la Frontera a 24 de julio de 1943.—El delegado sindical comarcal.

**HERMANDAD DE LABRADORES**

La Delegación Nacional de Sindicatos por medio de la Jefatura del Sector Campo ha elegido Jerez de la Frontera, para la organización de la primera Hermandad Modelo de Labradores, dándole así una prueba de perfecto afecto y un ejemplo de cómo por los Sindicatos se estima el esfuerzo de sus productores.

Tiene por objeto esta nueva organización de la Hermandad asegurar al obrero la percepción del jornal mínimo, el Seguro de Invalidez por enfermedad o accidente, el Seguro de Retiro, el de Orfandad y Viudedad y todas las obras sociales a que el obrero tenga derecho.

Para el empresario asegurará la defensa de sus intereses, organizando el abastecimiento de sus obreros y tomando parte en los expedientes que se le incoen, siempre que a juicio de la Jefatura sea de justicia.

Es esencial para esto la cumplimiento rápida de la inscripción de los obreros en los impresos que se facilitan, para los que lo solicitarán de sus patronos respectivos, rellenándolos seguidamente, para que en plazo de diez días sea una realidad práctica.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez 23 de julio de 1943.—El jefe de la Hermandad.



Año VIII

## MUS

Ha s  
Lo

Londres.—I  
esta tarde la  
Rey Emperad  
"Italianos:  
go del mand  
madas.  
En esta 'hoi  
patria, cada  
que le asigna  
bilidad, así c  
lla.

Su Majesta  
aceptado la c  
Jefe del Gob  
secretario de  
entregada po  
Mussolini.

Ha nombra  
fe del Gobie  
cretario de E  
de Italia, Pi  
No pueden  
este deber ni  
nes. Todos l  
graves herida  
suelo de la P  
de sus fuerza  
nación de tod  
rá nuevament  
gimiento.

Hoy más q  
blemente uni  
fe inequibran  
de nuestro pa  
Manuel."—  
Este docum  
el mariscal F  
PROCLA

La misma  
bien esta tar  
del mariscal F  
"Italianos:  
Rey Emperad  
bierno militar  
deres. La guer  
Italia, dolor  
provincias inv  
des arruinada  
dada, celosa c  
nes.

Es necesari  
rededor de S  
perador, imag  
ejemplo para  
El encargo  
y conciso. Se  
samente, que  
que puede ir  
normal o quie  
bar el orden  
inexorablemen  
"Viva Italia  
made: Pietro  
EL EMB  
GUARIG  
NISTRO  
RIORES  
Roma.—Ha

Una foto

He aquí una d  
oficiales de M  
al ministro pr  
Mikhail Antone  
tro